

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTEXNAC S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018**

HOJA # 01

UNO: Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la Compañía **IMPORTEXNAC S.A.** fueron convocados mediante carta individual con Fecha **12 de Marzo del 2018** a **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** para traer los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
4. Designación del Comisario para el periodo 2018.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **IMPORTEXNAC S.A.** sería para el **Viernes 16 de Marzo de 2018**, a las 10:00 A.M. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela El Maestro Manzana E4 Solar 20.

DOS: Convocatoria y Asistencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las diez horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** en la Oficina de la Compañía **IMPORTEXNAC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a) **RAMIREZ SUAREZ SANDRA JANNINA** con C.C. 0914939210, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 240 votos.

b) **RAMIREZ SUAREZ ARTURO JOSE** con C.C. 0914177886, por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 560 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del **CAPITAL SOCIAL** de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

TRES: Constitución de la Junta.- Preside la sesión la Señorita **SANDRA JANNINA RAMIREZ SUAREZ** y actúa como secretario de la Junta el Señor **ARTURO JOSE RAMIREZ SUAREZ**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo con la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
4. Designación del Comisario para el periodo 2018.

En lo que se refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2017, Informe del Gerente del 2017 e Informe del Comisario del 2017, fueron **APROBADOS EN SU TOTALIDAD**; para el literal 4, se designa como **COMISARIO** para el periodo 2018 a la Señorita **ROSA CECIBEL GARCÍA LUCAS**.

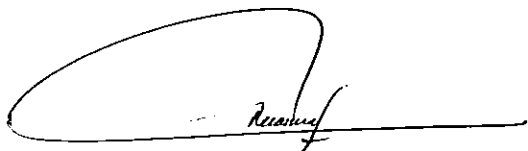
CUATRO: Redacción y Firma.- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la **JUNTA** con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es **APROBADO EN SU TOTALIDAD**, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTEXNAC S.A.**

HOJA # 02



SANDRA JANNINA RAMIREZ SUAREZ
Presidente de la Junta - Accionista



ARTURO JOSE RAMIREZ SUAREZ
Secretario de la Junta - Accionista